Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte
Prol. Paseo de la Reforma 1230, Santa Fe Cuajimalpa Cuajimalpa de Morelos,
Ciudad de México C.P. 05348, Tel. 55-1103-4000

Ciudad de México, 18 de noviembre de 2026.

Comunicado sobre límites del Régimen de Inversión

CLAVE DE PIZARRA: **NTE+EMP**

Estimado inversionista:

En cumplimiento al artículo 9 Fracc. II de las *"Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios"*, hacemos de su conocimiento que, el día 17 de noviembre de 2026, nuestro Fondo de Inversión: **Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE+EMP)** presentó una desviación en sus límites de inversión establecidos en su Prospecto de Información al Público Inversionista, en el siguiente parámetro:

Parámetro	% mínimo establecido	% máximo establecido	% observado
Trackers listados en las Bolsas de Valores y/o en el SIC, que repliquen índices de acciones, índices de instrumentos de deuda y/o índices de tipos de cambio.	-	50%	50.389%

El incumplimiento se debe a salida de clientes y movimientos del mercado. Se tomaron las medidas necesarias dentro de la cartera del Fondo considerando las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas *Disposiciones*.

Atentamente

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte